



Ilustre Municipalidad
de Buin

Recursos Humanos

BUIN, 18 FEB 2025

DECRETO ALC. N° 605 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, el Art. 108° de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

- 1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.
- 2.- La solicitud presentada por el funcionario don Jonathan Fernández Figueroa, Director de Desarrollo Comunitario, acogándose al beneficio de Permiso Con Goce de Remuneraciones, la cual se acompaña.
- 3.- La resolución del Administrador Municipal.

DECRETO

1.- Autorízase el Permiso Con Goce de Remuneraciones al funcionario don **JONATHAN FERNÁNDEZ FIGUEROA**, Cedula de Identidad N° 12.452.660 -4, Director de Desarrollo Comunitario, por la *jornada de la tarde* del día **17 de Febrero de 2025**.

2.- Nombrase como Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante a doña **FLOR LAZO MALDONADO**, Asistente Social – Profesional, por la jornada de la tarde del día **17 de Febrero de 2025**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/PCJ/VFG/ams/cmt

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- DIDECO
- Recursos Humanos



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

12.452.660-4 FERNANDEZ FIGUEROA JONATHAN PATRICIO

RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
-----	------------------	------------------	---------

DIRECTIVO GRADO 5° DIRECTOR DE DIDECO

ALCALDÍA

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN
-----------------------------------	--------------------

Solicita se le conceda 1/2 día (tarde)

XXXXXXXX

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Permiso sin sueldo, Art. 109° de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

Feriado Legal, Art 102° de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del 17 De Febrero Del 2025

Hasta el 17 De Febrero Del 2025 Inclusive ****

Observaciones: Solicita ½ día de tarde, Subroga Profesional Flor Lazo Maldonado.

BUIN, 17 de Febrero

del 2025



Vº Bº Jefe inmediato

Firma del solicitante



Vº Bº Jefe de Personal



Vº Bº Señor Alcalde

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE